

ANDRES AYLWIN AZOCAR

Candidato a Diputado por el Distrito N° 30: San Bernardo, Buin, Calera de Tango y Paine.

Andrés Aylwin Azócar es abogado. Hijo de Miguel Aylwin Gajardo -profesor primario y abogado, llegando a ser Presidente de la Corte Suprema y un ejemplo de juez- y de Laura Azócar Alvarez. Sus estudios básicos y de humanidades los realizó en el Liceo de San Bernardo, y cumplió con la obligación de hacer el servicio militar en la Escuela de Infantería de esa ciudad.

Ha sido profesor de Derecho Procesal y de Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, profesor en el Liceo Nocturno de San Bernardo, y abogado-Jefe del Consultorio Jurídico del Colegio de Abogados en esta misma ciudad (hoy Corporación de Asistencia Judicial). Ha escrito los siguientes libros, entre otros: "Estudio Crítico del Procedimiento del Trabajo" y "Experiencias Sindicales Campesinas".

Es casado y tiene cuatro hijos. Uno de sus cuatro hermanos, Patricio Aylwin Azócar, igualmente sanbernardino, es candidato a la Presidencia de la República.

TRES VECES DIPUTADO POR LA ZONA. Andrés Aylwin Azócar siendo muy joven ingresó a la Falange Nacional, que después se convirtió en el Partido Demócrata Cristiano, al cual pertenece hasta hoy.

Fué elegido diputado en 1965 por San Bernardo, Buin, Melipilla y San Antonio. Por su brillante actuación fue reelegido en 1969 y en 1973.

La obra que dejó en favor de San Bernardo es inmensa y fructífera, mereciendo destacarse las siguientes: creación de la Escuela Industrial (calle Freire esquina 12 de Febrero); ampliación de los Liceos de Hombre, de Niñas y de la Escuela N°17; Gimnasio del Liceo de Niñas; impulsó, apoyó y tuvo una importante participación en la construcción de la población "Casas de Chena", la Escuela existente en esta población y en la remodelación América; ayudó y colaboró con Cooperativas Habitacionales "El Andén", de Trabajadores de "Carozzi", de Profesores; apoyó constantemente a los Sindicatos de Trabajadores, ferroviarios, empleados particulares, campesinos, etc...; impulsó la construcción de la "Escuela Uno" y del Estadio de San Bernardo. Por otra parte, es autor, entre otras, de una Ley en favor de las montepiadas ferroviarias.

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS. A partir de septiembre de 1973 Andrés Aylwin Azócar se convierte en uno de los principales abogados defensor de los derechos humanos. Actuando personalmente (en forma gratuita) o como abogado de la Vicaría de la Solidaridad, patrocina centenares de recursos de amparo, asume importantes defensas en Consejos de Guerra (Santiago, San Antonio, Linares, Valdivia, etc...), es querellante en numerosos procesos por violación de los derechos fundamentales de las personas, defiende a los detenidos-desaparecidos de Paine. Participa como abogado querellante en uno de los procesos de detenidos-desaparecidos más importante y voluminoso de los últimos años, conocido como el proceso de "los 13", tramitado por los ministros Guastavino y Carlos Cerda.

Su valiente actuación provoca su relegación en 1978 a la localidad deshabitada de "Guallatire", 240 kms. al interior de Arica, a 4.800 metros de altura, en la frontera con Bolivia y con temperaturas de hasta 10 grados bajo cero. Allí sufre de graves problemas cardio-vasculares, asfixia y agravamiento de lesiones pulmonares.

No obstante, de regreso de su relegación se reincorpora activamente a sus labores de defensa de los derechos humanos. Asume nuevas defensas, reemplazando al abogado Jaime Castillo -quien es exiliado- en el proceso por el asesinato de Orlando Letelier, y querrelándose por la muerte del joven dirigente de la Universidad de Santiago, Mario Martínez Rodríguez, mártir de la represión.

Ha sido presidente de la Agrupación de Abogados Pro-Derechos Humanos y Director de la Comisión Contra la Tortura.

CAMPAÑA POR EL "NO". Participa activamente en el plebiscito del año pasado. De regreso de una concentración por el "NO" en Melipilla sufre un accidente automovilístico que lo deja gravemente herido, perdiendo la visión de un ojo. No obstante, hoy se encuentra plenamente reincorporado y con fuerzas para proseguir la lucha por la reconstrucción democrática del país, procurando, como siempre, que se logre conciliar la libertad con la justicia social y la eficiencia.

OTRA VEZ AL PARLAMENTO. Por su brillante actuación como parlamentario y por su significativo testimonio como luchador por los derechos humanos, importantes sectores de San Bernardo, Buin, Paine y Calera de Tango, demócratas cristianos e independientes, han solicitado al ex-diputado Andrés Aylwin Azócar que vuelva al Parlamento.

Su nombre es garantía de experiencia, consecuencia con sus ideas, seriedad, compromiso con los derechos del hombre, capacidad como abogado y legislador, y gran ecuanimidad y espíritu de justicia.

Su testimonio de toda una vida, y especialmente el sufrimiento de los últimos años, dan garantía de que Andrés Aylwin Azócar, en la Cámara de Diputados, contribuirá eficazmente y con experiencia a la consolidación democrática.

Es igualmente garantía de que luchará por una sociedad justa, solidaria, fraterna, sin venganzas ni odios, pero con justicia y real preocupación por los sectores medios y más postergados de nuestra sociedad.

Asimismo, como sanbernardino, se preocupará de estudiar seriamente y transmitir a los lugares de decisión, los problemas de San Bernardo, continuando su fructífera labor en favor de esta ciudad.